

1894
DICIEMBRE
Plazameres a las 07-15 m.
Coeficiente 70—14 08 15 t
Coeficiente 67—Bajama
res a las 07-13 m y 02-13 t
Orto del sol: a las 7-10—
Ocaso: a las 4-36.
18
MARTES
La Expectación del
parto de la Santísima
virgen.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIO 3 DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	4.50
Año fuera de id.....	16
Número suelto 5 céntos.	

PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beceño, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO II REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 133, SANTANDER NÚMERO 708

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Libertad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Menú para el día 18

Ternera a la capuchina.—Lengua en salsa a la burgalesa.—Rosbif mechado en su jugo.—Riñones a la broche.—Menestra de jamón y lomo de cerdo.—Solomillo a la financier.—Lomo de cerdo con guisantes.—Emparedados de lengua.—Pollos asados y al champiñón.—Vacca estofada.—Filetes de ternera a la milanesa.—Cordero guisado.—Cocretas de ave.—Sesos empanados.—Entrecots con trufas.—Chaturian al champiñón.—Bistés y chuletas.—Caza: Perdices, sordas, ánades, palomas, torripollos, liebre y conejo.—Pescado: Langosta a la mayonesa, merluza, lubina, congrio, besugo, anguila, rellenas, calamares, lenguados y salmónetes.—Postres de cocina, turrones y frutas del tiempo, variados.
Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE
Plato del día: Ternera a la andaluza.
Sopa de arroz.—Solomillo asado con puré de patatas.—Rosbif a la bretona.—Entrecots en salsa bordellesa.—Lengua de vaca a la hortelana.—Chuletas de ternera a la inglesa.—Idem de cerdo en salsa picante.—Pichones al jugo.—Perdices escabechadas.—Idem a la catalana.—Torripollos en salmí.—Pollos asados.—Legumbres: Coliflor a la paisana, menestra a la española.—Pescados: Merluza en salsa verde, lenguados fritos, salmónetes al grillé en salsa mayonesa, lubina en salsa tartara, calamares rellenos.—Frijoles: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, lengua a la escalofada, emparedados surtidos, flan y pasteles.
Depósito de ostras

Juan Aranduy y C.
10, San Francisco, 10
NOVEDADES

Agotada la gran reserva de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas doble faz para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.
Corsés Bar-le-duk
Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.
Tiras bordadas
Se han recibido nuevas remesas.

COGNAC FINO DE MOGUER
Unico cognac español premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de alcoholes, París 1882.
Se vende en los establecimientos y cafés más importantes.

COGNAC OLD BRANDY COGNACS SUPERFINOS
OLD BRANDY
TRADE MARK
JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES
Provedores de la Real Casa
Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.
De venta en cafés, casinos, restaurants y principales ultramarinos. 83a23
MARCA LA MAS ACREDITADA

EXPOSICION DE PLANTAS
Calle del Correo, 12, Santander
Los señores J. Mar got y C., horticultores, recién llegados de Francia, ponen a la venta un gran surtido de plantas verdes y arbustos de adorno, así como también una hermosa colección de rosales ingertos y enteros y toda clase de bulbos y cebolletas de flores. También tienen simientes de flores y una gran variedad de árboles frutales novellas variedades, entre otras cerezo de Canadá, las 5) cereses pesent un kilógr. grosellas de Circasia y fresales de Rusia de frutos muy gruesos y aromáticos, etcétera, etc.
Gran rebaja de precios.
Solo por unos días.

Se venden dos buenas estanterías con sus mostradores y aparatos de gas en buen uso: todo sumamente barato. Informarán en esta administración. 8a2

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

CLÍNICA GINECOLÓGICA
Consulta pública y operaciones, gratis para las enfermas pobres, martes y sábados de tres a cinco, calle de la Libertad, 3, duplicado.
Reglamentos, a quien los pida, por correo.
Consulta privada, todos los días, de once a una, calle Nueva de Canadá, hotel Santander.

Joaquín Cortiguera

LA ATALAYA UN DUELO INTERRUPTIDO

Toda una aventura cuenta *La Correspondencia*, como verdadero suceso. Interviene en él un sacerdote, para evitar un crimen, sin duda para que los enemigos de la Iglesia sigan diciendo que no sirve para cosa mayor el clero. El señor cura vive en una casa de huéspedes en compañía de dos jóvenes, amigos íntimos antes, que una noche riñen, se enfurecen y conciertan para el siguiente día un duelo a muerte. Un señor cualquiera, por ejemplo, una autoridad de estas que leen impasibles en los periódicos las noticias más ó menos veladas del concierto de un duelo entre personas conocidas, á veces entre diputados y ministros, al oír á través de un portier cómo se dan cita dos jóvenes para al día siguiente estropearse en una finca de las afueras, á la hora del alba, se hubiera quedado tan fresco, y se hubiese acostado tranquilamente.

Un sacerdote supo que se había concertado un duelo, y se apresuró a presentarse en el Gobierno civil, donde el Gobernador, enterado de lo que había, encargó a un jefe de vigilancia que evitase el encuentro, por los medios que facilita la ley, cuyo artículo 439, copiado por *La Correspondencia*, dice: «la autoridad que tuviese noticias de estarse concertando un duelo, procederá a la detención del provocador y a la del retado, si éste hubiese aceptado el desafío, y no los pondrá en libertad hasta que den su palabra de honor de desistir de su propósito»; que «el que falte deslealmente a su palabra» será castigado con las penas de inhabilitación temporal absoluta para cargos públicos y confinamiento; y que «el que aceptase el duelo en el mismo caso, será castigado con la de destierro».

El jefe de vigilancia á quien se confió la comisión procedió como creyó más conveniente, y se envió muy de mañana, á las cinco, a un delegado de la Audiencia á la casa de huéspedes, de donde sacó, previos muchos cumplimientos y muchos ruegos, a uno de los duelistas, que fue acompañado al Gobierno civil, y allí se le convenció de que lo mejor que podía hacer era desistir del duelo.
Desistió en efecto; se desahzo la tormenta, y con tal acierto procedió el representante de la autoridad, que á estas horas ya se habrá cumplido probablemente el deseo de *La Correspondencia*: ya se habrán dado los dos jóvenes un cordial apretón de manos.
Hé aquí la obra de un sacerdote.
Veamos la de un Juez de instrucción, que tiene el deber de cumplir las leyes, y de evitar, si le es posible, la comisión de cualquier delito.

Lee un Juez en un periódico una noticia parecida á esta: «Hay pendiente una cuestión personal entre don Fulano y don Zutano. No parece que se ha llegado a un arreglo, y se teme que el asunto se lleve á mal terreno.» Al Juez le consta perfectamente que los periodistas se enteran bien de estas cosas y que este «mal terreno» es el que llaman «del honor», al que se va con el propósito deliberado de cometer un delito de lesiones, ó quizás de homicidio, con muy agravantes circunstancias.
Pero el Juez no hace caso de lo que dicen los periódicos. Como tampoco lo

hace cuando la prensa cuenta que á don Fulano, examinando un revólver, se le disparó un tiro y le hirió el proyectil gravemente en la cabeza, y que la cuestión personal pendiente entre este don Fulano del descaído y el otro don Zutano del asunto llevado á mal terreno, ha quedado «honrosamente» zanjada. No, un juez no hace caso de estas «indirectas», muy ocupado en otros asuntos de más transcendencia, como el proceso de un chicuelo que se llevó un panecillo de una tienda, ó el sumario seguido contra un cualquiera que se permitió salir con otro desafiado de una taberna y «tirarle un viaje» con una de Albatrace, casi á la misma hora en que dirimían una cuestión los gatillos de dos «monadas» de acero niquelado sacadas para el caso de sus estuches.

Si los jueces procediesen como procedió el sacerdote de la historia narrada por la *La Correspondencia*, ó pudiesen los sacerdotes desempeñar un papel que les está encomendado á los jueces, no se darían, como se dan, con escandalosa frecuencia, en la villa y corte, ni se darían en otras poblaciones, donde no faltan quienes concedan en último término la palabra al sable y al revólver, esos espectáculos que nos ponen á la altura de los antiguos pueblos escandinavos, que son prueba de que aún quedan en los países civilizados resabios de la barbarie.

La ley es previsora y es rigurosa para evitar y para castigar los duelos; pero cuando no se quiere reprimir esta costumbre bárbara, de nada sirve la ley, en estos delitos aplicada con notoria desigualdad, puesto que se castigan los duelos á navaja y no se persigue ni se pena á los que riñen en el supuesto campo del honor, á tiros ó á sablazos.

No se olvide el relato del «Duelo interrumpido». No se olvide que deben conservarle en la memoria los funcionarios de la justicia que no tengan inconveniente en aprender la lección que les ha dado un sacerdote.

Círculo Católico Obrero

Hemos recibido una circular en que se da cuenta de la creación en Torrelavega de un Círculo Católico Obrero.
Se dice en esta circular que la importancia y desarrollo que en los últimos tiempos viene adquiriendo la pugna entre la clase obrera y la que representa el elemento de riqueza, es de tal entidad, que los poderes públicos han considerado absolutamente preciso adoptar disposiciones encaminadas á impedir las funestas consecuencias que, como producto de aquella, se dejan sentir en la actual sociedad; y se añade, que son distintos los procedimientos puestos en práctica para realizar el fin apetecido, pero en todos se deja sentir de una manera marcada la tendencia á reprimir el daño una vez causado, más bien que á prevenirlo.
Dos son, á no dudarlo, las causas productoras de este trastorno social: la falta de fe en el obrero y la carencia completa de instrucción. Vencidas éstas, seguramente habrán de desaparecer las funestas consecuencias de las mismas que son una amenaza constante para la sociedad; pero, por el contrario, mientras aquellas no desaparecieran resultarían ineficaces cuantas gestiones se practiquen. Uno de los mejores medios de combatir las causas productoras de tan perniciosos efectos es el establecimiento de puntos donde concurren ó en que se reúnan constantemente diferentes personas, con el fin de proporcionar el bien moral y material de los obreros, á semejanza de los que se conocen en todas las poblaciones con los nombres de Círculos Literarios, Políticos, de Recreo, etc., según el fin que cada uno se propone.

Conocer de los beneficios que estas asociaciones necesariamente tienen que reportar sobre todo á los obreros y alentado por las excitaciones de personas que amantes del bienestar de esta clase ofrecieron su cooperación, como vienen haciendo con otros de la misma índole, el dignísimo y celoso párroco de Torrelavega ha conseguido organizar recientemente la sociedad denominada «Círculo Católico de Obreros», que agena por completo á toda clase de miras políticas, tiene por único y exclusivo objeto proporcionar el bienestar moral y material de los trabajadores, procurando inspirarles amor á la Religión, á la familia y al trabajo, y facilitándoles al propio tiempo medios de socorrerse en sus necesidades. Para conseguir el fin apetecido, además de las instituciones comunes á todos los círculos, cuenta esta sociedad con la Religión, para que todos sus socios cumplan los deberes de buenos católicos, y las de instrucción. Consisten estas últimas en la creación de escuelas nocturnas de adultos; la de Artes y Oficios, y la de Música oral é instrumental.
A la escuela nocturna de adultos podrán concurrir todos los socios activos

que no sepan leer ni escribir, y los hijos de los que tengan el carácter de socios; para ser alumno de las demás escuelas será requisito indispensable reunir, á las condiciones generales exigidas á todos los socios, las que se relacionen en los respectivos reglamentos por que cada uno habrá de regirse.

Los beneficios que reportan estas escuelas son de todos sabidos, pues por medio de los conocimientos que en las mismas se adquieren, puede el artesano emplear con fruto su iniciativa personal y atender con desahogo al sostenimiento de sus necesidades y las de sus familias.
También establece el Círculo Católico de Obreros las Cajas de socorros mutuos y de familia; aquella, para atender en sus necesidades á los socios que contribuyan con sus cuotas al sostenimiento de la misma, y ésta, para socorrer á los socios que se hallen en necesidad extrema por enfermedad, falta absoluta de trabajo u otra desgracia.

Para proporcionar á los socios el descanso necesario, después de los duros trabajos á que en general habrán de dedicarse, una ó más dependencias del Círculo estarán destinadas al recreo, y en ellas encontrarán cuantos medios de distracción puedan adquirirse, proporcionándoseles lo necesario para toda clase de juegos lícitos, entendiéndose prohibidos en absoluto los de suerte y azar.

Con esto, además de proporcionar al obrero una instrucción esmerada, se conseguirá ciertamente alejarle por completo de los centros de inmoralidad y corrupción que hoy tanto frecuentan, y á donde asisten, primero por pasatiempo y luego porque llegan á adquirir ciertos hábitos que no tardan en convertirse en verdaderos vicios, ruina de muchas familias, porque generalmente en los establecimientos referidos tienen su origen y á veces hasta se desarrollan la mayor parte de los delitos que se cometen.

Las condiciones necesarias para poder ser socio del Círculo Católico Obrero son: ser católico de honradez notoria y satisfacer las cuotas que para cada clase de socios se señala. Serán socios protectores los que sin pertenecer á la clase de obreros, quieran ayudar con sus cuosos al sostenimiento y progreso del Círculo.

Siendo ya conocido el objeto y fin que la sociedad Círculo Católico de Obreros se propone, y teniendo en cuenta los beneficios que tanto á los obreros como á las demás personas de la villahabrá de reportar el progreso y desarrollo de aquél, es de esperar que procuren muchos coadyuvar á tan noble idea, apresurándose á inscribirse en el número de los socios, y es necesario también, que los dueños de fábricas y talleres y las personas que por cualquier otro concepto tienen bajo sus órdenes mayor ó menor número de operarios, les hagan comprender las ventajas que el ingreso en el Círculo ha de reportarles, de las cuales fácilmente se convencerá el obrero en el momento en que vea formar parte de esta sociedad á su principal.

Componen la Junta directiva de esta sociedad los señores siguientes: Director espiritual, señor Cura párroco.—Presidente honorario, excelentísimo señor Marqués de Comillas.—Presidente efectivo, don Pedro Saro, abogado.—Vicepresidente, don Raimundo Miguel, médico.—Secretario, don V. Vicente Blanco, notario.—Tesoroero, don Hipólito Plata, coronel retirado.—Vocales: don Buenaventura Rodríguez, abogado; don Ramón Mendaro, rentista; don Isidoro Ruiz de Villa, propietario; don Mariano Pedrero, director del Colegio de segunda enseñanza; don Prudencio Saiz Villa, presbítero; don Arcadio Barillas, industrial.
Enviamos nuestra enhorabuena al señor Cura párroco de Torrelavega y á las personas que principal y mas activamente han contribuido á la realización de su propósito, por el éxito hasta ahora obtenido.

JUNTA DE SALVAMENTOS

Anteayer se celebró en el salón de reuniones de la Cámara de Comercio el acto de distribución de las medallas de plata y bronce, con los correspondientes diplomas, que concedió la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, á propuesta de la Junta de Santander, para recompensar los actos de abnegación y heroísmo ejecutados por los favorecidos con la honrosa distinción. Presidió el Comandante de Marina, señor Ferrándiz, y ocuparon los asientos de preferencia el Alcalde, señor González Trevilla; el Presidente de la Cámara de Comercio, don Angel B. Pérez, el vicepresidente de la Junta de obras del puerto, don Faustino Odrizola; el presidente accidental de la Liga de Contribuyentes, don Carlos Saro; el coronel señor Rodríguez Mangas; los vocales de la Junta don Casiano Arrarte, don Julio Cortiguera, don Anibal Colongues, don Tadeo Martínez, don Toribio Ondal y el secretario señor Madrazo.
Por recientes desgracias de familia no pudieron asistir don Victoriano y don Enrique López Dórga y el ingeniero don Jesús Grinda, y por indisposición, don Pablo Martínez.

Leyó el Comandante de Marina el oficio del Consejo por el que se otorgaron las recompensas, y dijo que la Junta local de Salvamentos, para premiar los actos de abnegación y heroísmo que ejecutaron momentos después de la catástrofe del «Cabo Machichaco» los señores don Feliciano Estrada, don Ramón del Solar, don Pedro Ruiz de Cotera, don Valentín Herranz, don José Fuero, don José Suárez, don Florencio Diego, don Domingo Rafael y don Juan Arsie, propuso al primero para la medalla de plata y á los otros para la de bronce. Luego felicitó á los recompensados, diciendo que la recompensa era justa, merecida y legítimamente conquistada, y les aconsejó que perseverasen en una conducta tan loable y meritoria.

Cuando en Inglaterra vimos, decía el señor Ferrándiz, sobre el burdo chaquetón de un marino la medalla de oro de Salvamentos, comprendimos toda la importancia de una distinción cuyo mérito sólo pueden apreciar los marinos que sufren los azares y los riesgos de la accidentada vida del mar, en la que los salvamentos revisten caracteres excepcionales. Con estas medallas no adquirirán provecho los agraciados, pero si conquistarán gran honra; y la honra significa mucho en la vida; y, por dicha del mundo, aún hay muchos hombres honrados en la tierra. Concluyó diciendo que daba á todos la enhorabuena de todo corazón, felicitándolos por haberse hecho dignos de tan alta recompensa.

También el Alcalde, señor González Trevilla, pronunció algunas frases que fueron muy bien acogidas. Después de las palabras que ha pronunciado el digno Comandante de marina, dijo, yo, como representante del pueblo donde ocurrieron los hechos que acaban de ser recompensados, siento gran alegría y satisfacción en presenciar este acto, porque él prueba que en este puerto que tantos recuerdos gloriosos guarda de sus bravos marinos, y que tiene una historia honrosísima, lo mismo en la mar que en la tierra, no se ha extinguido la raza de los héroes. Al ostentar en vuestro pecho esa muestra de heroísmo, añado, renacerá entre vuestros compañeros un sentimiento de abnegación y de humanidad, y vosotros en el seno de vuestros hogares recordareis con orgullo que esa distinción se os concedió por haber salvado la vida de vuestros hermanos á raíz de una catástrofe espantosa. Por ello os felicito, y felicito también á la Junta local que os ha propuesto.

Acto seguido, se proclamaron los nombres de los favorecidos, á quienes se entregaron por el orden antes indicado las medallas y diplomas.
El señor Gobernador civil, que había manifestado deseos de presenciar el acto, no pudo concurrir por hallarse indisputo.

DE UNA CARRETERA

El Eco de Carriedo se ocupa en su último número en historiar lo que ha venido sucediendo con la carretera de Valderredible.

Esta carretera, la de Arroyo á Escalada, que está trazada por la margen del Ebro, atraviesa pueblos tan importantes como La Puente, Polientes, Ruerrero y San Martín de Linares.
Hace más de 20 años que, durante el periodo electoral, se vienen haciendo grandes ofrecimientos por los distintos candidatos respecto á su concesión. Para activar ésta, el año 89 fue elegido presidente del Ayuntamiento de Valderredible don Lázaro Saiz Bernardo, y en la primera sesión que celebró la corporación, dicho señor propuso que secundaran sus instrucciones, tomándose el plausible acuerdo de impetrar el apoyo de los representantes en Cortes de la provincia, cuyas gestiones no parece que han respondido por completo á las necesidades que allí se dejan sentir.

Posteriormente, en una de las sesiones celebradas en noviembre último, se acordó nombrar una comisión, compuesta de don Mariano Valdivielso y don Lázaro Saiz, que continuara los trabajos. En la junta de partido que tuvo lugar en Reinosa el 8 del corriente, la representación de Valderredible solicitó de los demás Ayuntamientos su apoyo, acordándose por unanimidad nombrar al Alcalde de Reinosa y al de Valdeprado para que, en unión de los del Valle, traten á todo trance y por todos los medios compatibles con la justicia de que el expresado medio de comunicación sea un hecho lo antes posible.

La pretensión no puede ser más lógica y de mayor utilidad para los intereses de aquellos pueblos, y si la energía y la actividad están en relación con la importancia y utilidad de lo que se persigue, se puede asegurar que el éxito coronará estos trabajos.

SPORT

Caza.—Seguimos con escasez de noticias relativas á caza menor.
Los aficionados más constantes van perdiendo también las esperanzas y ya no menudean las expediciones.

En la pasada semana se han muerto algunas buenas piezas de caza mayor. En los montes de Iguña un montero tiró y cobró dos corzas después de concluida la montería, y se mataron, además, nueve perdices, y hace muy pocos días, en término del pue lo de Omoño, ha sido muerto por un conocido aficionado un hermoso jabali que pesó nueve arrobas, y que hace ya tiempo era constantemente perseguido por los montes de toda la parte de Trasmiera, que ha recorrido de barranco en barranco durante muchas semanas.

Algo se nos ocurre ahora de perros de caza, y que no dejaremos pasar sin apuntar, siquiera nuestra opinión no sea atendida por los aficionados.

En la Montaña se ha observado, y es la opinión más general, que el perro que produce mejores resultados para la clase de caza que aquí más se busca es el setter. Ahora bien, el perro *setter pour sang*, sólo se encuentra en esas casas extranjeras que constantemente perfeccionan y embellecen los tipos de conformación primitivos, y el aficionado que desea el tipo de raza tiene que resignarse a gastar 800 ó 1.000 francos en un perro pedido por catálogo como los juguetes del *Printemps*.

Esto podría remediarse en parte y hasta ser innecesario, si entre los aficionados al sport de la venatoria se tendiera constantemente al perfeccionamiento de las razas, consiguiendo así que dentro de muy pocos años y merced á los medios que señalan los zootecnistas modernos, se obtuvieran productos tan perfectos como los que nos ofrecen los ingleses por 30 ó 40 libras esterlinas.

No faltan en España, y en especial en Santander, razas de perros de caza susceptibles de mejoramientos, y entre ellos tenemos, además de las distintas clases de perros de muestra, los sabuesos, de los que ha habido en esta provincia hermosísimos ejemplares y que casi no existen al presente, y los *griffos* ó *griffones*, que prestan grandes servicios como *vastreadores*, especialmente para la caza del jabali y del zorro.

En nuestra *crónica* venidera nos proponemos apuntar algunas otras observaciones acerca de los perros de caza.

De otros géneros de sport faltan también noticias que puedan interesar, por lo cual cortamos aquí esta revista semanal, prometiéndonos dar detalles varios en el próximo lunes.

UN AFICIONADO.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Plaza de la Constitución, 4, 2.º

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

Feliciano Pérez, de una herida incisocantusa en el antebrazo derecho.

Faustino Olavarieta, de una herida abulsiva en el dedo meñique izquierdo.

Cosme Muñoz, de una herida contusa en la ceja derecha.

Petra González, de una contusión en la parte inferior é interna de la pierna derecha.

N. N., de histerismo.

Vicente Porito Iglesias, de una herida incisa al nivel del primer metacarpiano de la mano derecha.

La guardia civil de Torrelavega ha denunciado á Manuel Real Fernández y Aquilino L., vecinos del pueblo de Quijas, y á Melchor Ceballos González, Manuel Gutiérrez y Bernardino García, del de Valles, por haber construido en el río Saja dos cañales para dedicarse á la pesca, cuyos artificios fueron destruidos por la pareja con ayuda de algunos vecinos de Puente de San Miguel.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Algorta» y «Cotolino», y se despacharon los mismos: el primero, con mineral, para Gijón, y el segundo, con carga general, para Bilbao.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Caloca, con carácter de interino, el maestro don Primo José del Peón.

Comunica el Alcalde de Voto que, de los dos atacados de viruela del pueblo de San Miguel, el uno se halla ya curado y el otro en convalecencia. En la casa del primero han sido atacadas otras tres personas de viruela confluyente.

Anteayer dejó de existir en Valladolid el antiguo y conocido comerciante de aquella plaza don Antonio Canales, hermano del que es en ésta don Manuel Canales, á cuyo dolor por tan irreparable pérdida nos asociamos, elevando nuestras plegarias al Altísimo por el eterno descanso del alma del finado.—R. I. P.

Comisión provincial

La Comisión provincial, en sesión de ayer, acordó:

Conceder 8 días de licencia al diputado señor Quirós; en su lugar asistió el señor Ordóñez.

Reclamar del Alcalde de Rasines noticias acerca del estado sanitario del pueblo y medios con que cuenta para conservar la salud pública.

Admitir en el Hospital de San Rafael al enfermo pobre Fermín Ruiz Ceballos, vecino de San Felices de Buena.

Acceder á lo solicitado por don Juan Corral y don Román Rodríguez, transfiriendo al segundo la contrata de acopios para conservación de la carretera provincial de Pontón de Ruda á Miera en 1894 á 95.

El día 19 del próximo enero, á las once de la mañana, se subastarán en el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte 28 piezas de madera de roble equiva-

lentes á ocho metros cúbicos y tasados en 200 pesetas.

Ha sido nombrado celador auxiliar temporero de la Dirección de Sanidad de este puerto don Leandro Rodríguez Castrol.

Verificado el sorteo de los señores diputados letrados que han de formar parte del Tribunal de lo contencioso administrativo en esta provincia, han sido elegidos, en concepto de diputados propietarios, don José Suárez Quirós y don Alfonso Martínez Obeso, y como suplentes, don Javier Echevarría, don José María Martínez Conde, don Tomás Agüero Sánchez de Tagle y don Manuel Arredondo Quintana, habiendo sido también nombrados para constituir dicho tribunal, los señores magistrados de esta Audiencia, que se hallan de turno, don Leonardo Collado Fernández y don Alvaro Abascal y Abascal.

En término de quince días presentarán en el Ayuntamiento de Meruelo los contribuyentes de aquel término municipal las relaciones de alteraciones sufridas en su riqueza; hasta el 15 del próximo enero en el Ayuntamiento de Hermandad de Campo de Suso; hasta el 20 del mismo enero en el de Saro, y hasta la misma fecha en el de Arredondo.

Los Ayuntamientos de Saro y Rionansa anuncian ya formados y expuestos al público los padrones de cédulas personales para el presente año económico.

Por esta Delegación de Hacienda se anuncia que queda abierto el pago de las asignaciones de clases pasivas en la forma siguiente:

Día 20 de diciembre.—Pensiones remuneratorias, regulares, exclustrados, Monte-pío civil, jubilados y cesantes.

Día 21.—Monte-pío militar.

Día 22.—Retirados.

Día 24.—Cruces.

Días 26 y 27.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

Aduana

Recaudación hecha el día 17 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	303.234'18
Multa	17'59
Carga	15'17
Descarga	314'68
Viajeros embarcados	1'00
Idem desembarcados	1'00

Recaudación por Aduanas	303.584'22
Idem por coloniales	16.120'74
Idem por alcoholes	3'00

Total 319.707'96

Ayer hablamos ligeramente, pues carecíamos de datos completos, de cómo el último domingo se celebró en el Seminario de Corbán el cumpleaños del M. I. señor don Valentín Domínguez y Tomé, dignísimo Rector de aquel importante centro de enseñanza é ilustrado Canónigo de esta Santa iglesia Catedral.

Ampliando hoy la noticia, por haber recogido más informes, podemos decir que fueron muchos los que de la población marcharon al Seminario en referido día á pagar tributo de cariño y amistad al señor Domínguez, contándose entre aquéllos los señores Provisor del obispado y secretario de Cámara, Arcipreste, Magistral y Penitenciario de la Catedral y los Beneficiados de esta don Feliciano Vicente Federico y don Lorenzo Muñoz.

La fiesta resultó lucidísima por todos conceptos, y en ella reinó la más perfecta expansión. El señor Rector recibió á todos los huéspedes con la amabilidad que le es propia, y que sería muy bastante, según otra vez dijimos, para concederle el título de Caballero Hospitalario. Los alumnos del establecimiento echaron el resto, podemos decirlo así, por obsequiar y dar testimonio de gratitud al que se desvela por sus adelantos científicos y por todo lo que constituye una sólida educación.

Arcos de laurel con lemas muy alusivos, lo mismo á la entrada de la rectoral que á lo largo de los claustros, florilejos á la veneciana colocados en las paredes, formando conjuntos caprichosos, alegre diana á las cinco de la mañana por el orfeón del seminario, que con tanto entusiasmo y acierto dirige el señor Ramón Díaz, todo revelaba que había un motivo extraordinario de júbilo en aquella casa y los jóvenes seminaristas quisieron aprovecharlo. Durante la comida, en la que, por supuesto, se dispuso de la lectura de rúbrica, como día de gran fiesta, alternaron las poesías y diálogos, recitados con mucho *szz* por algunos filósofos y teólogos, con las escogidas piezas cantadas con *amore* por los orfeonistas.

Por la noche la alegría subió de punto con motivo de representarse por los expresados alumnos la comedia «A un cobarde otro mayor», y el juguete cómico «La casa de campo». No diremos con la obligada frase que cosecharon los actores muchos aplausos, y que tuvieron muchas ovaciones. Fue aquello una ovación continuada y un aplauso no interrumpido. Sentimos no conocer los nombres de dichos jóvenes; no importa; todos rayaron á incomparable altura; todos interpretaron sus respectivos papeles, no como aficionados, sino como artistas de verdad; el orfeón, que puede muy bien competir con muchos que han sido laureados, volvió á cantar una preciosa barcarola con el sentimiento y el gusto de que tiene dadas repetidas pruebas, y los concurrentes de Santander, según nos lo manifiesta uno muy respetable, trajeron á sus casas recuerdo gratísimo é impercedero de la función del domingo en el Seminario de Corbán. Nuestra enhorabuena al señor Rector, á los ilustrados profesores y á los beneméritos escolares

que en aquella tomaron parte, y que con sus aptitudes excepcionales é el humor propio de la edad, proporcionaron un amenísimo día á sus queridos compañeros y á los señores que los visitaron.

Tenemos noticia de que el inspector de la explotación del ferrocarril del Norte, nuestro particular amigo don Eusebio Martínez, ha pedido el retiro y trasladado su residencia á Madrid, para donde saldrá con su distinguida familia pasado mañana jueves, 20 del actual.

Nos ruega le despedamos de sus muchos amigos, por serle imposible hacerlo personalmente.

Ayer tarde fue detenida en la Ribera por los guardias municipales una mujer que llevaba debajo del delantal unas gallinas por las que no había satisfecho los derechos de entrada.

En la calle del Arrabal fue anoche detenido, á las diez, por el sereno de punto un individuo, de oficio tallista, llamado Severiano Pey, que había cogido y se llevaba al hombro una tabla de la propiedad de un herrero que tiene un taller en la citada calle.

Unión de Sociedades de Socorros mútuos de Santander

Esta Sociedad acordó en sesión de esta noche sacar á concurso dos plazas de médicos, dotadas con 3.000 pesetas al año, acordando asimismo dirigir atento oficio al Colegio médico de esta ciudad por si alguno de los colegiados de esta capital desean servir alguna de dichas plazas.

Santander 17 de diciembre de 1894.—La Comisión.

Movimiento demográfico

Día 16 de diciembre
Nacimientos, 8. | Defunciones, 4. | Matrimonios, 1

Matadero

Degüello del día 15.—Romaneado el 16
24 reses mayores y 11 menores, con peso de 4.293 kilos.
14 corderos, con peso de 1.484 kilos.
1 cernero con peso de 10 kilos.
75 corderos.

Degüello del día 16.—Romaneado el 17
11 reses mayores y 10 menores, con peso de 2.473 kilos.
7 corderos, con peso de 663 kilos.
18 corderos.

SE ARRIENDA el piso segundo de la casa número 2 del Muelle, ejecutándose en él las reformas que se deseen. Darán razón, Muelle, 11 y 12, Hotel de doña Francisca Gómez. 6mjs6

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

SECCION MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Alfonso XII.

Dehesa saliente, vapor español Comercio.

Idem longitudinal, vapor español Mieres.

Albarda saliente, vapor español Cabo Ortegual y al costado vapor Cabo Creux.

Idem longitudinal, vapor alemán Tritón y español Langreo.

Segundo idem de Maliaño, vapor español Cabo San Antonio.

Quinto longitudinal, balandra inglesa John Reez.

Séptimo idem, vapor inglés Turgot.

Octavo idem, vapor inglés Cora María.

En San Salvador, vapor inglés Rondo.

Hoy se esperan los vapores españoles Saturnino y Vizcaya y los ingleses Duke of Portland y Merannio.

DIVERSIONES

Teatro

Esta noche se pondrán en escena las zarzuelas de Larra-Robert y de Echegaray y Caballero, respectivamente, tituladas «Las campanas de Carrión» y «El dúo de la Africana».

Nota de la empresa al público.—A la mayor brevedad se pondrán en escena «La Verbena de la Paloma», «Los africanistas» y «Zaragüeta».

Otra de nosotros á la empresa.—Rogamos á la empresa que, para lo sucesivo, procure no poner en escena, principalmente cuando concurren niños al teatro, zarzuelas como «Los Madgyares». Vimos á muchos que con razón lloraban, y á otros que volvían la cabeza, diciendo, como asustados: ¡huy! ¡qué miedo!... ¿Nos comprende la empresa?

Círculo de Recreo

Anoche hubo una reunión de confianza, traducción al español del *five ó clock*, de los ingleses, aunque no comenzó á las cinco precisamente en los salones del Círculo de Recreo.

Hubo amena *causerie* y espléndidos obsequios.

Honraron al Círculo con su asistencia á la reunión, las señoras y señoritas de Quintanal, Mansilla, Iglesias, Pérez de la Riva, Colomer, Vial, Carrasco, Ferrin, Gandarrillas, Nardiz, Huidobro, Parra, Giandra, Cerro, Corral y Calderón, siendo de notar la presencia de estas cuatro últimas señoritas, que concurrían por primera vez á las reuniones del Círculo, y también, como nota allí lamentada, la ausencia de muchas otras damas de familias muy distinguidas.

Ellos fueron más que ellas: estaban los señores Martínez, Pérez, González, Gutiérrez Colomer, Orbeta, Iglesias, Equia, Torre, Pardo, Orbe, Gandarrillas, Mazarra, Casuso, Huidobro, Revilla, Campuzano, Pombo y Vial.

También estaba don Enrique Menéndez.



Del profundo mar político entre el oleaje traidor, al embate de los suyos, cayó el pobre don Amós.

El ganado lanar fue quien le causó el tropezón, pues por cuestión de la lana en la ná triste quedó, cayendo de latiguillo, como cualquier picador, aunque sin romperse, creo, la tibia ni el esternón, ni siquiera el peroné, como su tío y señor.

El caso ha sido motivo de nuestra conversación por espacio de unos días, que no han pasado de dos; ha demostrado don Praxedes que es un galgo corredor, y ha removido elementos y ha buscado solución, hallándola en Canalejas, que ya brilla como un sol.

Hablóse mucho de crisis, de dificultad se habló para conjurarla pronto y salvar la situación, corriendo también rumores, que no creí ciertos yo, de que se hundía la casa, como una y una son dos.

Y después de hablarse mucho y haber tanta agitación, ni se cayó ningún árbol ni ningún monte tembló, y está el país tan tranquilo como si siguiera Amós, sin que nadie ya se ocupe de lo que há días pasó ni se le dé á nadie un pito del suceso aterrador. A mí, todo lo ocurrido no me ha importado un piñón. Ni he tenido pesadillas, ni he enflaquecido. ¡Eso no!

Hay que educar á esos animalitos.

La cabra que salió á escena anteañoche en *El salto del pasiego*...

(Como hable me deslijo.)

¡No encuentro modo de decir qué hizo!

En fin, quedemos muy mala crianza.

A mí ver, debe la empresa, pues la cosa le interesa,

si repite la función, ¡dar á la cabrita esa un curso de educación!

Anteayer riñeron dos mujeres, y una de ellas infirió á su contrincante una herida con una navaja.

Intervino el Juzgado, fue á entrar en averiguaciones para saber de quién era la navaja, y... ¡que si quieres!

La una dice que es de la otra; la otra que es de la una, y no hay quien averigüe la pertenencia del arma.

Es un jeroglífico, como quien dice.

Es buscar en un desierto un paquete de alfileres.

¡Cualquiera encuentra lo cierto preguntando á dos mujeres!

La cosa está algo enredada...

y me parece que al fin ¡no van á conseguir nada si no llaman á Caplín!

En la buena sociedad de Nueva York hay ahora la costumbre de celebrar bodas de estafio, además de las de plata y demás metales.

¡Mire usted que es miseria!

En cambio aquí no usamos más que bodas de oro y de plata.

¡Hay que hacérselo saber á los yankees para que pasen dentera!

Unos versos me han mandado por el correo interior

los hubiera insertado si no estuviera ocupado todo el lugar, si, señor.

Los firma A; vienen á hablar de la cuestión singular del campo, en forma galana.

Si mañana hay un lugar, los publicaré mañana.

AMADIS.

LA MEJOR PRUEBA

Si el movimiento, según una célebre frase, se demuestra andando, pudiéndose decir asimismo sin hacer de las palabras un juego ingenioso, sino una exacta síntesis, que el seguro se demuestra ofreciendo seguridades. Y no meramente las que representa un capital grandioso ó una suma inmensa de negocios, sino también aquellas otras seguridades de orden moral fundamento cierto de toda fe, que en la historia, en la conducta, en el prestigio ganado y merecido, tienen su origen y mantienen su certeza.

Interesa recordar de qué desdichado modo tuvo su *debut* en España el seguro vida y la serie de catástrofes y de ruinas que acompañaron y siguieron al fracaso de las primeras sociedades aseguradoras. Pues

cuando nadie creía que pudiera levantarse jamás en el crédito común ninguna entidad análoga, y se ponía el seguro en parangón con el engaño, vino á nuestro país una Compañía, *La Equitativa de los Estados Unidos*, resuelta á conquistar para esa previsión nobilísima el perdido prestigio, y para el bien y el ahorro las esquivas voluntades. No es indispensable para la justa alabanza de esa Sociedad, sino comparar la desafección pasada que el seguro vida obtuvo y la entusiasta adhesión que ahora consigue.

La constancia, la porfía, la inteligente dirección y el sacrificio repetido que ello implica, forman la historia de aquella Sociedad en España. Requeriése, ante todo, demostrar que el seguro vida no es ni puede ser una codicia sino una virtud, y apostol fue de esa verdad *La Equitativa* en opúsculos y folletos. Imponiase la necesidad de llevar hasta la convicción las ventajas de una garantía que hasta entonces sólo aparecía como un desengaño, y *La Equitativa* formó un verdadero ejército de agentes que por todo el país difundiesen y demostrasen esos principios. Necesitábase recobrar la inclinación esquiya por medio del crédito, y *La Equitativa* presentó su historia y con ella el prestigio alcanzado en todas las naciones y continentes. De ese modo se alcanzó la adhesión en detalle y la convicción personal que han hecho enaltecer entre nosotros una institución que al descreído había llegado.

Como si esa prueba no fuese bastante, procuróse por aquella Compañía relevar su propaganda, su gestión y sus esfuerzos de toda tendencia exótica, adaptándose desde el primer momento á nuestro país y españolizando, por decirlo así, su misión en España. Quizás ninguna otra empresa, ni aun las mismas nacionales después creadas, han superado en esto á *La Equitativa*. No tan sólo ha cuidado de ajustarse estrictamente á nuestras leyes, sino que aquí ha puesto parte de sus garantías, siendo la primera y una de las pocas que, dentro de su organización social, más atenta se ha mostrado á dar á sus operaciones en nuestro país el distintivo propio de una entidad española. Desde el más alto personal de su dirección hasta el de sus agentes, compuesto se halla por hombres conocidos y por personalidades respetables, de generales simpatías y de extensas relaciones. De este modo *La Equitativa*, norte-americana por su origen, es aquí española por adaptación, española por sus hombres y española asimismo por los propios capitales que de sus operaciones responden.

Aún parecía esto insuficiente y á la garantía moral de sus actos, de sus hechos y de su dirección, quiso unir aquella Sociedad una prueba más en justa correspondencia al crédito obtenido. Adelantándose á toda reparo, aquí trajo una parte de su capital asombroso, construyendo en Madrid un palacio soberbio que contestara por sí mismo á todo infundado recelo y fuese el más patente mentís de toda posible desconfianza. ¿Qué otra entidad aseguradora ha hecho otro tanto? ¿Cuál otra empresa ha puesto junto al prestigio de una misión que parece apostolado augusto en pro de la familia, el valimiento cuantioso de una fortuna en Esp na invertida, como patente de la bien ganada confianza? Si el seguro se demuestra ofreciendo seguridades, no podrá nadie reprochar la demostración de *La Equitativa*.

Y á más lejis y de más concluyente modo se ha llevado esa demostración por esa empresa. Mientras huyendo de fiscalizaciones, burlando tributos y esquivando obligaciones, la mayoría de las compañías extranjeras de seguros de vida, han cuidado de rodear su gestión en España de toda suerte de salviedades y de subterfugios, en daño á veces de los asegurados mismos; mientras la mayor parte de las sociedades aseguradoras no han aceptado de nuestras leyes más que cuanto á sus fines industriales pudiera servir, haciendo un falso reclamo del rendimiento que debe ser honrosa obligación. *La Equitativa de los Estados Unidos* ha aceptado incondicionalmente todo precepto legislativo, amoldando á él, en cuanto á su organismo ha sido amoldable, su gestión y sus negocios, sin baldías protestas y sin rebeldes cuanto inútiles oposiciones.

Llevar más allá la demostración de la seriedad y de la firmeza, de la noble misión y de la honrada conducta de una compañía, no parece posible. Lo ha sido, sin embargo, para *La Equitativa*. Cada repa ó ha sido motivo para una prueba más de su virtualidad y de su crédito. Las liquidaciones de sus contratos son patentes notables de su indubitable prestigio; no pocas de esas liquidaciones han sido satisfechas en el mismo día de presentarse las pruebas del fallecimiento del asegurado y todas, al evidenciar la formalidad que preside en los actos de *La Equitativa*, justifican de concluyente manera el exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas por la misma y la certeza indudable de sus promesas, aun en aquellas consignadas con salvada es prudentes.

Así, así se demuestra el seguro. No con cifras cuantiosas, no con combinaciones de ingenio, no con halagos al patriotismo, no con reclamos de beneficios ilusorios. Se demuestra venciendo con propaganda incansable la reacia inclinación del público; se demuestra prestigiando en el concepto común lo antes descaído y menospreciado; se demuestra afirmando en el país prestigios ajenos hasta convertirlos en propios; se demuestra ofreciendo á toda desconfianza el visto bueno de una inversión á la vista; se demuestra rindiendo á la ley acatamientos y aceptando de ella prescripciones; se demuestra, en fin, presentando contra la gratuita censura del concurrente, el espontánea aplauso general que *La Equitativa* ha obtenido aquí y en todas partes.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Crisis resuelta

Madrid 17—1 t.

Confirmando las noticias que transmití esta madrugada, ha sido nombrado ministro de Hacienda el señor Canalejas, quien jurará el cargo esta tarde á las cinco y media, y después se reunirá el Consejo de ministros.

Mañana se presentará el Gobierno á las Cortes.

El señor Sagasta se muestra muy sa-

tisfecho de la solución que ha tenido la crisis.

Felicitación.—El nuevo ministro.—La presentación

Madrid 17—1'30 t.

Los alumnos de los Institutos de segunda enseñanza han felicitado hoy al señor Bosch y Fustegueras por la campaña iniciada en el Senado en contra de las reformas del señor Groizard.

El señor Canalejas, en el departamento de Hacienda, continuará la tendencia proteccionista.

Al explicar el Gobierno la crisis en las Cámaras lo hará acentuando la nota prudente.

Los presupuestos.—Propósitos laudables

Madrid 17—1'45 t.

En cuanto terminen las vacaciones de Navidad, el señor Canalejas presentará en la primera sesión los presupuestos, de los cuales tiene ya trazado el plan, pues entiende que el deber de los ministros al ir al poder es el de dar soluciones concretas, maduras de antemano, para plantearlas inmediatamente.

Respecto al proyecto arancelario, de sus palabras he deducido que entusiasma poco al señor Canalejas, quien dice que consiguiéndose la prórroga de los modus vivendi con Francia e Inglaterra, cuyos trabajos se hallan en buen camino, poco apremia la revisión.

De personal no hay nada por ahora.

De paseo.—Los plomos

Madrid 17—4'30 t.

El señor Sagasta ha ido a pasear a la Moncloa.

Trabájase con gran interés para conseguir que se reúnan las secciones antes de las próximas vacaciones de Navidad, a fin de que designen la comisión que ha de dictaminar en la proposición relativa a la rebaja del impuesto sobre los plomos argentíferos y evitar un conflicto con las huelgas de los mineros.

En los círculos.—Subsecretario

Madrid 17—5 t.

La nota principal en los círculos políticos es la solución que ha tenido la crisis.

Generalmente es bien acogido el nombramiento del señor Canalejas.

Algunos, sin embargo, recuerdan sus compromisos en las cuestiones del ejército y la marina, imposibles de atender por hoy.

Confírmase que será nombrado subsecretario de Hacienda el señor Gutiérrez Mas.

Un proyecto

Madrid 17—5'15 t.

Atribúyese al señor Canalejas que tiene el proyecto de obtener 500 millones de pesetas por la liquidación de atrasos, residuos de moratorias, etc., recaudándolo de acuerdo con los interesados por medio suaves.

De estos 500 millones se destinarán, 250 a subvenciones para la construcción de ferrocarriles secundarios, y los otros 250 a créditos agrícolas.

Interpelación

Madrid 17—5'25 t.

El señor Romero Robledo ha indicado que mañana explicará una interpelación por la manera con que ha sido resuelta la crisis.

Parece que dirá que el señor Canalejas es incompatible con los demás elementos que constituyen el Gabinete, dados sus antecedentes en las cuestiones económicas y las aspiraciones de los gamacistas.

Hundimiento.—Banquete

Madrid 17—5'40 t.

Se han hundido las cimbras del puente sobre el Duero, en la línea de Valladolid a Ariza.

A consecuencia de ello han resultado dos heridos graves y otros dos leves.

Al banquete que esta noche se celebrará en honor del doctor Calleja asistirán cerca de 250 médicos.

La jura.—Huelga terminada.—La Bolsa

Madrid 17—6 t.

El señor Canalejas ha jurado el cargo de ministro.

La Reina le felicitó por su entrada en el Gabinete.

Según dicen de Málaga, hoy se han reanudado los trabajos en la fábrica de los señores Larios, en medio del mayor orden.

La Bolsa ha saludado la solución de la crisis con alza en los valores.

El debate de mañana.—Conferencia

Madrid 17—6'20 t.

El señor Cánovas del Castillo ha designado al señor Cos Gayón para que inicie mañana el debate en el Congreso, preguntando al señor Canalejas qué criterio seguirá al trazar los presupuestos.

En una conferencia de dos horas que han celebrado los señores Canalejas y Salvador, éste ha enterado al nuevo ministro de todos los asuntos del departamento de Hacienda.

El empréstito

Madrid 17—6'40 t.

Asegúrase que el Gobierno persiste en la idea de realizar un empréstito.

El señor Salvador ha dicho que uno de los motivos por que hubiera sido del

Gabinete, a no haber surgido la cuestión de delicadeza, hubiera salido lo del empréstito con la garantía de la Compañía arrendataria de tabacos.

Los conservadores y la solución

Madrid 17—7'15 n.

Los conservadores se muestran muy regocijados por la solución que se ha dado a la crisis, creyéndola efímera.

Dicen que el señor Canalejas se halla amarrado a sus anteriores compromisos y provocará muchos conflictos al Gobierno.

Consejo.—Banquete.—Lo que dice Groizard

Madrid 17—9 n.

Continúa reunido el Consejo de ministros.

A las ocho y media ha salido el señor Groizard para asistir al banquete con que el Nuncio de Su Santidad obsequia a varios Prelados.

El señor Groizard me ha dicho que el Gobierno se presentará primeramente en el Senado, y en el caso probable de que el duque de Tetuán insista en explicar una interpelación política, se aceptará el debate en el Senado.

Sin condiciones.—Desistimiento

Madrid 17—9'15 n.

Los huelguistas de la fábrica de los señores Larios, de Málaga, han reanudado sus trabajos sin condiciones.

Se ha desistido de la idea de presentar un voto de confianza al señor Sagasta sean cuales fueron los ministros que presida.

El Consejo de ministros

Madrid 17—9'50 n.

En el Consejo de ministros primeramente se ha enterado al señor Canalejas de todos los asuntos en la actualidad pendientes de solución. Después el señor Canalejas ha expuesto su pensamiento respecto a los presupuestos.

Se acordó que empezaran las vacaciones el día 22.

Se ha denegado un indulto de pena de muerte de la Audiencia de Cáceres, y se ha concedido otro de la de Guadalajara.

Y han sido resueltos varios expedientes de Fomento y Guerra.

Explosión de gas.—Representantes en el extranjero

Madrid 17—10'15 n.

En el cuarto de baño del señor Cánovas ha ocurrido una explosión de gas, sin que haya ocasionado ninguna desgracia.

Ha sido nombrado representante de España en China al que lo es actualmente en Bogotá; representante en Tokio a don José Rica, y en Bogotá al señor Francés.

Más del Consejo

Madrid 18—12'30 m.

En el Consejo el señor Canalejas rogó a sus compañeros de Gabinete que terminaran los respectivos presupuestos parciales a fines del corriente mes.

Han sido acordadas las agumentaciones para contestar a las minorías en sus ataques contra la forma en que ha sido resuelta la crisis.

El señor Pasquín se ocupó de la propuesta de cruces pensionadas a la marina.

Asegúrase que se convino en aplazar la discusión del proyecto de revisión arancelaria hasta que el señor Canalejas le estudie.

También se ocuparon los ministros de las dificultades que ofrecen las elecciones de senadores por Navarra.

Felicitación.—Los trigueros

Madrid 18—1'25 m.

Una comisión numerosísima de la Academia de Jurisprudencia ha visitado al señor Canalejas con objeto de felicitarle por su entrada en el Gabinete.

Otra comisión de diputados y senadores trigueros le visitará hoy para interesarle en favor de la proposición relativa a las harinas y cereales.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Causa por asesinato

Barcelona 17—6 t.

Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa por el asesinato del cura de Foix.

El Fiscal pide siete penas de muerte.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

	DÍA 15	DÍA 17
MADRID		
4 por 100 interior...	72 70	73 05
4 por 100 fin de mes...	72 75	73 35
4 por 100 exterior...	82 00	82 20
4 por 100 amortizable...	80 80	80 80
Cubas 86...	109 85	109 95
Cubas 90...	99 25	99 35
Banco de España...	390 00	391 00
Tabacos...	176 75	176 00
Paris (cambio)...	13 25	13 00
Paris (cambio)...	28 50	28 43
Londres (cambio)...	72 93	73 80
PARIS		
4 por 100 interior...	73 05	73 15
4 por 100 exterior...	81 95	81 00
Amortizable...	80 90	81 00
Cubas del 86...	110 00	110 25
Cubas del 90...	99 00	99 25
Nortes...	26 05	27 00
PARIS		
4 por 100 exterior español...	72 81	72 93
3 por 100 francés...	102 42	101 41

MENCHETA.

Extranjero

Fracaso.—Modus vivendi

Madrid 18—2'45 m.

Han fracasado las relaciones comerciales que se estaban pactando entre Alemania y los Estados Unidos de América.

La Cámara de los magnates de Hungría ha adoptado el modus vivendi comercial con España.

MENCHETA.

ANUNCIOS

Gran Fotografía de París

BECEDO, NÚMERO 11

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, terminadas las obras importantes mejoras de local, queda nuevamente abierta, proponiéndose continuar ejecutando, con la mayor perfección, cuantos trabajos se la confíen.

La amplitud de la galería y sus buenas condiciones de luz permiten hacer grupos numerosos y retratos instantáneos de niños.

Ampliaciones, reproducciones y pinturas.

Fotografía de París

BECEDO, 11.—SANTANDER

Por no poder su dueño atender a sus negocios, se vende la tienda de mercería y pasamanería titulada *El Angel*, situada en la plaza de la Libertad, casa de los Jardines; en la misma informará su dueño. No necesitando el capital, se cederá en buenas condiciones.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Transatlántica

SERVICIO MENSUAL

PARA

PUERTO RICO y HABANA

Salidas de Santander el 5 de cada mes **CON ESCALA EN VIGO**

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

El vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado a salir de Santander el día 5 de enero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander a la Habana el 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER:

Sres. Angel B. Pérez y Comp.ª

MUELLE, NUM. 36

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía *Ostrícola de Santander* tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario, 3) abr.

a 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.



LA EMPERATRIZ

Competencia al mundo entero. Los turrones de Jijona, yema, avellana, nieve, Alicante y otros que muchas casas ofrecen a peseta la libra, aquí son a 7 reales; ¡algo tendrá el agua cuando la bendicen!

Buscad aquí lo mejor y no miréis el dinero, que siempre lo barato resulta muy caro. Jaleas, peradas y frutas en conserva, todo es de lo mejor que se fabrica.

Longaniza de Villafraña: al que la presnte mejor tiene un premio de 1.000 duros. Garbanzos superiores: los están llevando para las casas reales, ¿por qué? porque no tienen ejemplo.

Visitad LA EMPERATRIZ

ATARAZANAS, NÚMERO 10

Se sirve a domicilio.

PLANCHADORA

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo.

ECONOMÍA Y ESmero

Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos.

Calle de Vargas, 37, 2.º

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Palacio del señor Pombó, frente a la Plaza de la Libertad

HORAS: DE TRES A CINCO DE LA TARDE

LA IBÉRICA

Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1886

PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Ezcmo. Sr. D. José Currajal. Ezcmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Ezcmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Ezcmo. Sr. D. Francisco Silveira

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

diputado segundo de la Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

Capital pts. un millón

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera a sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos a los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.ª DE BERAZA,

CALLE DE PEÑABERBOSA, NÚMERO 11

AL PARAISO DE LOS NINOS

BLANCA, NÚM. 19

Gran exposición de juguetes y artículos de gran novedad para regalos

Immensa variación en las secciones especiales de real, dos reales y peseta

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

CONFITERÍA "LA DESEADA"

Hoy se ponen al público las elegantes cajas en mazapanes, donde encontrará el público un gran surtido y economía en ellas.

Como también se anuncia para Pascuas las exquisitas monas, nunca vistas en esta, desde 25 céntimos en adelante.

Santa Clara, número 7, y Daoiz y Velarde, número 19

Camisería inglesa

34, Blanca, 34

GRANDES SURTIDOS EN CORBATAS, GUANTES PERFUMERÍA ARTÍCULOS DE PIEL Y PARAGUAS

Esta casa es la más dedicada a la camisería, contando con los mejores talleres.

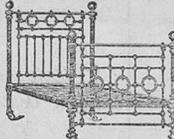
CAMISERÍA INGLESA

31, BLANCA, 31

CINCO DUROS

CAMA

JERGÓN DE MUEBLES Y ALMOHADA



Espejos, camas, jergones, sillerías depaja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a

PRECIOS DE FÁBRICA

Al contado y a plazos desde 1 pta. semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

(PALACIO DE POMBO)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

FERROCARRIL

DE SAN JULIÁN DE MUSQUES A CASTRO URDIALES Y TRASLAVIÑA.

Construcción

Se admiten proposiciones hasta el día 20 de diciembre próximo para la adjudicación en concurso de las obras de explanación, túneles, obras de fábrica, accesorios y vías de cada una de las tres secciones en que se ha dividido el trazado, y que son las siguientes:

Sección 1.ª—Desde San Julián de Musques a Traslaviña, por Sopuerta; longitud, metros, 17.800; presupuesto, 800.000 pesetas.

Sección 2.ª—Desde la estación de «El Castaño», en la sección anterior, hasta la de Otañes; longitud, 6.700 metros; presupuesto, 1.035.000 pesetas.

Sección 3.ª—Desde la estación de Otañes a la de Castro Urdiales; longitud, 6.000 metros; presupuesto, 300.000 pesetas.

Las proposiciones serán separadas y distintas para cada sección. Cada concurrente podrá presentar proposición a las tres secciones, a dos de ellas ó a una solamente. Se ajustarán precisamente al modelo impreso que se facilitará en las oficinas de la empresa constructora, en Castro Urdiales, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones. Tanto éstos como los impresos de proposición podrán ser remitidos a quien los solicite, en caso de que el interesado no pudiera acudir y la Empresa accediera.

La Empresa constructora se reserva el derecho de elegir la proposición que juzgue más ventajosa, el de desecharlas todas si no encontrase ninguna aceptable, a su juicio; pero comunicará su resolución a los interesados antes del 15 de enero de 1895.

No se admitirá ninguna proposición que no esté ajustada al modelo ni a la que no acompañe el depósito de las 2.000 pesetas por sección en la caja de la Sociedad, en Castro Urdiales, ó su resguardo de haberlas entregado en la de los señores A. Conrad y Compañía, de Bilbao; en la de los señores E. de Vial y Hermano, de Santander, ó en la de don José M. Pinillos, Alcalá, 65, Madrid, Castro Urdiales 27 de noviembre de 1894.—El ingeniero director, José Bares.

12a10

¡¡FUERA BREBAJES!!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE,

DE HÍGADO, DE HÍGADO, DE HÍGADO,

DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO

2, Esperanza, 2

CAMA

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOÓ

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOÓ

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido a importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana», e. f. c. Norte, Boó

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELECTO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probadlo tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirc sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Rones y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recojida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é inferior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8:15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña

y Puntal, á las 7, 8:30 y 11:30 mañana, y á las 2 y 3:30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9:30 y 12:15 mañana, y á las 2:45 y 4:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número

ro 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6,55 y llega á Santander á las 9:55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4:30 y llega á Santander á las 7:40 de la tarde.

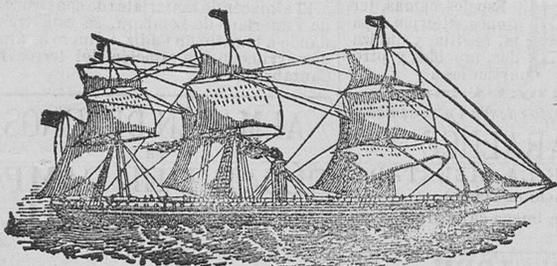
Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:35 y 10:15 de la mañana y á las 12:25, 3:00, y 6:40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7:45, 9:25 y 11:35 de la mañana, y á las 2:05 y 5:50 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 21, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 31, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XII

Su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Rica, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Kurachoe y Bus-tire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hijo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, bibrones, fajas ventrales, gasógenos, clipsobombas, irrigadores, medias de goma, pesarios, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

PRECIOS ECONÓMICOS

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitismo, afecciones del pecho, neurosténia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga iodado, colombo y bisulfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias. Depositario en Santander: DR. ERASUN, A. tarazanas, 19.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 92 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Pons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada, de uso indispensable á los que padecen de reumatismo, asma, afecciones de la médula espinal, abusos del mercurio, etc. etc., 5 pesetas.

Glicerina ferruginosa, infalible, en el raquitismo, clorosis, anemia, diarreas crónicas, etc., 5 pesetas frasco.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía. COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Reciben de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SE VENDE

PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, núm 12